Naciones Unidas S/PV.4188



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo quinto año

Provisional

4188[a] sesión

Martes 15 de Agosto de 2000, a las 10.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Hasmy	(Malasia)
Miembros:	Argentina	Sr. Martinsen
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Angell
	China	Sr. Chen Xu
	Estados Unidos de América	Sra. Soderberg
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Doutriaux
	Jamaica	Sr. Ward
	Malí	Sr. Kasse
	Namibia	Sr. Uanivi
	Países Bajos	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Túnez	Sr. Jerandi
	Ucrania	Sr. Kuchynski

Orden del día

La situación en Bosnia y Herzegovina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

00-60765 (S)

Se abre la sesión a las 10.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Bosnia y Herzegovina

El Presidente (*habla en inglés*): De no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en que se extienda una invitación al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Bernard Miyet, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Miyet a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta reunión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Bernard Miyet, a quien doy la palabra.

Sr. Miyet (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Valoramos su pedido de celebrar una sesión informativa sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) pues nos da la oportunidad de suministrar a los miembros del Consejo un informe sobre los progresos realizados por esta Misión, como lo sugirieron los miembros del Consejo durante la última ronda de consultas sobre la UNMIBH, celebrada en junio.

Los miembros del Consejo recordarán que en su último informe sobre la UNMIBH, que fue distribuido con la signatura S/2000/529, el Secretario General identificó la reestructuración de la policía, su reforma y el fortalecimiento de las instituciones comunes en el sector de la policía como las principales prioridades para la UNMIBH. Por consiguiente, concentraré mi exposición informativa en estas cuestiones.

En el contexto de la reestructuración de la policía, el Comisionado de la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) ha reducido la fuerza policial máxima permitida en la Federación, contando ahora con alrededor de 1.000 efectivos menos, quedando así un total de 10.600 policías, debido al establecimiento del Servicio de Fronteras del Estado y a necesidades menores de algunos de los cantones más pequeños de la Federación. Mientras tanto, se prosigue con el registro de oficiales de policía y desde el 2 de junio de 2000 se han registrado más de 2.800 oficiales adicionales. La Misión concluirá el proceso de registro a mediados de diciembre de 2000, lo cual permitirá que se cuente en Bosnia y Herzegovina con el primer Registro del personal encargado de hacer cumplir la ley, completo y transparente.

Paralelamente al registro de los actuales oficiales de policía, la UNMIBH sigue ayudando a las autoridades locales a cumplir sus obligaciones de garantizar una representación adecuada de las minorías en sus fuerzas policiales. Esto se lleva a cabo a través de los siguientes medios: primero, el reclutamiento de cadetes pertenecientes a las minorías para las academias de policía; segundo, el redespliegue voluntario entre entidades de oficiales pertenecientes a las minorías existentes; y, tercero, el estímulo que se brinda a ex oficiales de policía desplazados y refugiados a fin de que regresen a los hogares en los que residían antes de la guerra y se unan a las fuerzas policiales locales. En total, casi 450 oficiales pertenecientes a las minorías asisten actualmente a las dos academias o ya se han graduado, y se han identificado 130 oficiales pertenecientes a las minorías para ser reasignados a entidades que no son las propias.

A fin de promover la reforma de la policía, la UNMIBH ha seguido realizando esfuerzos para instituir comisionados policiales en la policía de la Federación con el objeto de crear una dirección policial profesional, no partidista, del tipo de la administración pública, y aislarla de la influencia política directa de los Ministerios del Interior. En el cantón 9 (Sarajevo), que fue seleccionado como proyecto piloto, ya se han adoptado las leyes apropiadas, y en los cantones 6 (Bosnia Central) y 2 (Posavina) y en los Ministerios del Interior de la Federación y de la República Srpska ya ha comenzado la labor preparatoria.

En lo que respecta a la cooperación policial entre entidades y el fortalecimiento de las instituciones comunes, el 27 de junio se adoptó una iniciativa importante con el establecimiento del Grupo de tareas conjunto sobre inmigración ilegal y crimen organizado por conducto de la Reunión Ministerial Consultiva sobre Asuntos Policiales. Desde un punto de vista práctico, el Centro de Seguridad Pública Doboj, en la República

Srpska, y el Ministerio del Interior del cantón 2 (Posavina), en la Federación, cooperaron para disolver un grupo que participaba en el contrabando de drogas y en la producción de marcos alemanes falsificados. En la Federación, oficiales croatas y bosnios comenzaron a cooperar en la ex policía dividida de Mostar al llevar a cabo la investigación conjunta y el arresto subsiguiente de un grupo que producía pasaportes falsos.

La cooperación policial entre entidades quedó demostrada admirablemente en la conmemoración de la matanza de Srebrenica de 1995. Semanas de preparación, dirigidas por la UNMIBH y coordinadas muy de cerca con la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR), garantizaron un acontecimiento pacífico que contó con la asistencia de más de 3.000 personas. El Centro de Seguridad Pública de Zvornik, en la República Srpska, y el Ministerio del Interior del cantón 3 (Tuzla), en la Federación, redactaron y aplicaron minuciosos planes de seguridad, y durante el acontecimiento la Fuerza Internacional de Policía supervisó a más de 700 oficiales de policía de la República Srpska, que fueron desplegados en la zona, hecho que se consideró particularmente efectivo.

(*continúa en francés*)

Un paso notable y significativo que se dio hacia la consolidación de las instituciones estatales fue la inauguración, el 6 de junio, del punto de entrada del Servicio de Fronteras del Estado en el aeropuerto de Sarajevo. En forma análoga, a fines de julio y a comienzos de agosto, el nuevo Servicio de Fronteras abrió tres cruces más en Doljani/Metkovic, en una zona que anteriormente controlaba la policía croata; en Izacic, que anteriormente estaba bajo el control de la policía bosnia; y en Zvornik, que anteriormente controlaba la policía serbia. Ahora hay 358 oficiales asignados a este Servicio de Fronteras del Estado. De este total, 176, o sea el 49%, son bosnios; 114, o sea el 32%, son serbios; 67, o sea 19%, son croatas; y uno es de otra procedencia. La apertura del Servicio de Fronteras del Estado ha permitido a las autoridades y a la UNMIBH reunir datos fidedignos sobre movimientos a través del aeropuerto de Sarajevo y, en particular, sobre la utilización aparentemente organizada del aeropuerto como punto de entrada para la inmigración ilegal en Europa.

Mientras tanto, el programa de la UNMIBH de evaluación del sistema judicial está concluyendo su labor. Se ha concentrado en redactar un conjunto de leyes para el Distrito de Brcko relativas a la policía y a los tribunales. Algunas de estas leyes ya se han aprobado. De igual forma, el programa ha continuado su trabajo a fin de elaborar una metodología para la designación de magistrados y de fiscales por conducto de las recientemente establecidas comisiones de evaluación del servicio judicial. Esta labor se realiza en estrecha coordinación con la Oficina del Alto Representante que, como los miembros del Consejo saben, se espera que asuma la mayor parte de las funciones correspondientes a la evaluación judicial cuando expire el mandato de la UNMIBH en esta zona, en el otoño de este año.

Por último, podemos informar que en Bosnia y Herzegovina sigue aumentando el regreso de refugiados y desplazados pertenecientes a las minorías.

Podemos señalar, en particular, el retorno a zonas que anteriormente se consideraban zonas radicales en la República Srpska. Trescientas familias bosnias han regresado a las municipalidades de Prijedor, Doboj, Visegrad y Foca. En total, en los últimos seis meses la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) registró el retorno a Bosnia y Herzegovina de más de 19.500 refugiados y personas desplazadas pertenecientes a las minorías; esta cifra debe compararse con la del año pasado durante el mismo período, que era de sólo un poco más de 2.000 refugiados. El aumento es, pues, considerable: de 2.000 en el período correspondiente del año pasado a más de 19.500 este año. Ciertos gobiernos, especialmente los de los Estados Unidos de América y de Alemania, han suministrado recursos adicionales para alentar y sostener el movimiento de retorno.

Por su parte, y con miras a facilitar este movimiento, la UNMIBH continúa asesorando a la policía local sobre la elaboración de planes de seguridad y, al mismo tiempo, supervisa la ejecución de esos planes que, en líneas generales, se considera que hasta el presente ha sido satisfactoria. La UNMIBH trabaja también muy estrechamente con la República Srpska y los ministerios del interior cantonales a fin de identificar y ayudar a resolver los casos de doble actividad ilícita de los oficiales de policía.

En conclusión, y como una especie de evaluación, conviene señalar que la UNMIBH sigue avanzando en la aplicación de su mandato de manera positiva. Podemos afirmar que ha logrado progresos en todas las esferas, se trate de los arreglos concernientes a la aplicación de las leyes entre las entidades, o de la cooperación diaria cada vez mayor entre los ministerios del

interior de la Federación y de la República Srpska. Las instituciones estatales centrales, como el Servicio de Fronteras del Estado, están comenzando a funcionar. La reforma judicial está tomando cuerpo lentamente y la reestructuración de las fuerzas policiales en cada una de las entidades continúa. Sin embargo, aunque la UNMIBH ha establecido mecanismos para el reclutamiento de policías pertenecientes a las minorías, las autoridades locales deben hacer mucho más para asegurar que la representación de las minorías en las fuerzas de policía locales alcance un nivel satisfactorio a fin de que se ajuste a los compromisos asumidos.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Secretario General Adjunto su exposición informativa, concisa pero completa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo.

Sra. Soderberg (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quiero expresar nuestro reconocimiento por la celebración de esta reunión pública sobre un tema del que el Consejo y mi país vienen ocupándose desde hace años.

Antes de pasar al tema que examinamos, quiero decir unas palabras acerca de otra cuestión, en nombre del Embajador Holbrooke, quien se encuentra en el Brasil; sólo quiero hacer un breve comentario sobre el resultado de la cumbre que se celebró en Lusaka, el 14 de agosto, sobre la República Democrática del Congo. Aunque algunos aspectos nos decepcionan, nos alienta que haya habido consenso entre los signatarios no congoleños sobre las medidas concretas que podrían tomarse para aumentar el repliegue de las fuerzas beligerantes, acelerar la retirada de las fuerzas extranjeras y lograr que se entable el diálogo nacional.

Hubo una amplia concordancia de opiniones sobre varias cuestiones clave, entre las que podemos mencionar el restablecimiento de la cesación del fuego total y efectiva; el pleno apoyo a la continuación de la labor de Sir Ketumile Masire como facilitador del diálogo entre congoleños, con un llamamiento al Gobierno de Kinshasa para que reconsidere su oposición; la reafirmación del acuerdo de Kampala de cesación del fuego; un llamamiento en pro de la restauración de la línea de cesación del fuego, de 5 de abril, y la conclusión y aplicación del plan de separación; el firme apoyo de todas las partes beligerantes, con excepción de la República Democrática del Congo, a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), y el pleno respaldo de los Estados de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo a la necesidad de que la MONUC opere libremente y sin obstáculos y se despliegue según se requiera.

Desgraciadamente, no hubo consenso sobre estas importantes cuestiones aunque, en líneas generales, existe en la comunidad internacional una amplia concordancia de opiniones a favor de todo ello. Nos defrauda que el Gobierno de la República Democrática del Congo no haya participado en la avenencia sobre este documento y siga oponiéndose a la plena aplicación del Acuerdo de Lusaka.

Los Estados Unidos piden al Gobierno de Kinshasa que respete el acuerdo que firmó y que se sume a las otras partes en el conflicto para tratar de hallar una solución para el conflicto congoleño.

El Gobierno de la República Democrática del Congo debe brindar su pleno apoyo al proceso de Lusaka y desistir de sus esfuerzos por obstaculizar la labor del ex Presidente Masire y la realización del diálogo nacional. Debe dar las garantías de seguridad, la cooperación y el acceso necesarios para posibilitar a las Naciones Unidas desplegar su personal de mantenimiento de la paz.

Los Estados Unidos siguen estando comprometidos a apoyar el proceso de Lusaka. El Acuerdo de Lusaka de Cesación del Fuego es el medio más viable para poner fin al conflicto en la República Democrática del Congo, y los Estados Unidos lo respaldan firmemente. Además, estamos totalmente de acuerdo con que se despliegue la MONUC, una vez que se hayan garantizado condiciones adecuadas en materia de seguridad, cooperación y acceso, y nos proponemos seguir participando plenamente en esta cuestión tan importante.

Agradezco a mis colegas la paciencia que han tenido al permitirme hablar sobre esta cuestión, que reviste una gran importancia y que se examinará en el Consejo esta misma semana.

Ahora pasaré a referirme brevemente al tema que debatimos hoy, a saber, la exposición pública de información que acabamos de escuchar del Sr. Miyet. Le agradecemos la actualización.

Hace cinco semanas el Consejo se reunió para prorrogar el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) por 12 meses y solicitar una estrategia clara que permitiera

terminar la Misión en diciembre de 2002. Como deja en claro el Secretario General en su último informe, este es un objetivo realista que puede lograrse si se le proporcionan a la UNMIBH los recursos que necesita para llevar a cabo su labor.

Acogemos con beneplácito esta sesión de información sobre los progresos que ha logrado la UNMIBH desde el mes de junio pasado y la nueva oportunidad de deliberar acerca del informe del Secretario General que, a nuestro criterio, no fue debatido en junio con la suficiente amplitud.

Mi Gobierno apoya las importantes prioridades de la UNMIBH y la comunidad internacional: el retorno de los refugiados, la reforma económica y el fortalecimiento de las instituciones estatales. Los Estados Unidos han contribuido a la labor en esas esferas con recursos sustanciales, entre los que figuran 67,2 millones de dólares en apoyo al retorno de los refugiados pertenecientes a las minorías y casi 2 millones de dólares para el nuevo Servicio de Fronteras del Estado. Además, continuaremos con nuestro aporte sustancial a la Fuerza Internacional de Policía (IPTF), que actualmente representa más del 10% del total de las fuerzas.

Encomiamos la labor que ha realizado la UNMIBH en los últimos dos años en relación con el programa de evaluación del sistema judicial. Mediante ese programa se han puesto de relieve los problemas críticos del sistema judicial de Bosnia y se han hecho recomendaciones importantes.

Nos complace que la Oficina del Alto Representante esté de acuerdo en que se establezca una comisión judicial independiente para que vigile estrechamente el próximo proceso de aprobación de los magistrados y fiscales en Bosnia y Herzegovina, y supervise a los consejos bosnios responsables de su nombramiento y disciplina. Esperamos con interés más detalles acerca de cómo y cuándo se hará la transferencia del programa de evaluación del sistema judicial a la comisión, así como más información acerca de cómo se pondrá en práctica el programa.

Nos alientan los acontecimientos positivos a los que se hace referencia en el informe del Secretario General. Es estimulante observar el espectacular aumento en el número de refugiados, muchos de ellos pertenecientes a grupos minoritarios, que retornan a zonas en las que se desarrollaron algunos de los capítulos más violentos de la guerra. Observamos que hay progresos lentos pero continuos en el establecimiento del Servicio de Fronteras del Estado, elemento clave de la Declaración de Nueva York acordada por los miembros de la Presidencia Conjunta en ocasión de su presencia en el Consejo en noviembre pasado.

Necesitamos seguir realizando esfuerzos comunes para asegurar que todas las instituciones conjuntas de Bosnia sean fuertes y eficaces.

Nos alientan los indicios de que el nacionalismo y el odio del pasado están cediendo lentamente el terreno al nuevo respeto a la democracia y el imperio del derecho.

También hay buenas noticias de Croacia, lugar donde el nuevo Gobierno democrático de Mesić-Račan ha repercutido en forma positiva sobre la comunidad croata en Bosnia. Celebramos de manera especial el firme mensaje de apoyo a los croatas moderados que formuló el Primer Ministro Račan durante su reciente visita a Bosnia.

Sin embargo, no podemos tolerar que se siga practicando el obstruccionismo. En este sentido, mi delegación está plenamente de acuerdo con la aplicación enérgica por el Alto Representante y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, en Bosnia, de los mandatos otorgados por la comunidad internacional. Aplaudimos los esfuerzos que se realizan para eliminar o reducir los obstáculos que se interponen en el camino hacia la plena aplicación de los Acuerdos de Dayton, a saber, los criminales de guerra que permanecen libres, los criminales organizados y los extremistas nacionalistas.

Por supuesto, el mayor escollo para el progreso en Bosnia, como en el resto de la región, sigue siendo Belgrado. Las autoridades de Belgrado continúan entorpeciendo el avance en Bosnia, reprimen a su propio pueblo y amenazan la democracia en Montenegro. Los esfuerzos de la comunidad internacional por incorporar a los Balcanes en Europa no tendrán éxito mientras no desaparezca el actual régimen.

Pese a los obstáculos, Bosnia se está consolidando, pero queda mucho por hacer. Conjuntamente con nuestros colegas en la comunidad internacional, reafirmamos nuestro compromiso de concluir nuestra labor.

Sr. Chowdhury (Bangladesh) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Secretario General Adjunto de operaciones de Mantenimiento de la Paz Bernard

Miyet por su presentación y por habernos brindado información actualizada sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. Recordamos la última exposición informativa sobre los acontecimientos ocurridos allí, que el Representante Especial Jacques Paul Klein presentó el 13 de junio en una reunión pública del Consejo. En mayo también tuvimos ocasión de que el Alto Representante Wolfgang Petritsch nos informara sobre el tema. Consideramos que estas presentaciones son sumamente provechosas y muy valiosas.

El Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) hasta el 21 de junio de 2001, habida cuenta de los evidentes y alentadores indicios de que la paz estaba arraigándose en ese país. Observamos que la situación de seguridad se ha estabilizado, el regreso de los refugiados y de las personas desplazadas se está acelerando y el pluralismo político está cobrando fuerza. Todo esto indica que se avanza con firmeza hacia la paz y la estabilidad. En este contexto, deseamos concentrarnos en los cuatro aspectos siguientes.

Primero, el Servicio de Fronteras del Estado. Posteriormente a la creación del primer punto de entrada del Servicio de Fronteras del Estado, que tuvo lugar el 6 de junio en el aeropuerto de Sarajevo, el Servicio de Fronteras del Estado se ha establecido en otros lugares, lo cual es una manifestación tangible de progreso. Consideramos que este proceso se acelerará aún más con la aprobación de la ley sobre el Servicio de Fronteras por la Asamblea Parlamentaria de Bosnia y Herzegovina. Las autoridades de este país, en coordinación con la UNMIBH, deben trabajar a fin de acelerar aún más el emplazamiento del Servicio de Fronteras del Estado.

Segundo, un Poder Judicial eficaz constituye el requisito previo indispensable para el establecimiento del imperio de la ley. Se debe acelerar el avance en la esfera de la reforma judicial. En ese contexto, consideramos que el fortalecimiento de la Corte Constitucional y el establecimiento de una corte estatal deben encontrarse entre las prioridades principales. Las instituciones que pertenecen a las entidades del país deberían establecer legislación destinada a eliminar toda influencia política del sector judicial. La UNMIBH tiene que desempeñar un papel clave en la consolidación del sistema judicial, así como en la rees-tructuración de la policía. Nos alienta la información que ha compartido hoy con nosotros el Secretario General Adjunto Miyet sobre la reforma de la policía, en particular con respecto a la participación de minorías en las fuerzas policiales.

Tercero, el regreso de refugiados y personas internamente desplazadas sigue siendo una prueba concreta del compromiso respecto del proceso de paz. Recientemente se ha progresado en forma significativa –y el Sr. Miyet ha hecho referencia a esto– particularmente en las zonas rurales, aunque las medidas que se han adoptado en todos los niveles no corresponden a la voluntad de los ciudadanos de regresar a sus hogares en los que residían antes de la guerra. El progreso con relación al regreso a las zonas urbanas es más lento, lo cual señala la necesidad de que se aprueben leyes sobre la propiedad y se respeten los derechos jurídicos de todos los ciudadanos. Alentamos a las autoridades de Bosnia a que se concentren más en esas esferas.

Cuarto, en lo que se refiere a la reconstrucción económica, en Bosnia y Herzegovina se ha venido realizando, en alguna medida, una reconstrucción a gran escala en la etapa posterior a la guerra, sobre todo en materia de infraestructura, y se espera que ello impulse el crecimiento económico. Para lograr un crecimiento autosostenido, se deberían concentrar los esfuerzos en alentar el desarrollo del sector privado y crear las condiciones para que se establezca un solo espacio económico en el país. Los donantes deberían seguir prestando apoyo a fin de que se logren estos objetivos.

Observamos que ya se han adoptado algunas iniciativas importantes y se han obtenido algunos logros, pero gran parte del progreso dependerá de que se superen los obstáculos y los atrasos. Esperamos que con la voluntad y el compromiso de todas las partes interesadas y los esfuerzos continuos de la UNMIBH se pueda progresar significativamente a fin de alcanzar los objetivos de paz y desarrollo en Bosnia y Herzegovina.

Sr. Doutriaux (Francia) (*habla en francés*): Quiero agradecer al Sr. Bernard Miyet la exposición informativa sobre Bosnia y Herzegovina que nos ha brindado. Los sectores a los que se ha referido constituyen, de hecho, las cuestiones prioritarias que se señalaron en la última Conferencia sobre la Aplicación del Acuerdo de Paz, celebrada en Bruselas los días 23 y el 24 de mayo de 2000, a saber: aceleración del ritmo del retorno de refugiados y desplazados y fortalecimiento de las instituciones comunes. Francia manifiesta su pleno respaldo a la labor realizada por la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH).

La existencia de otras crisis regionales no debe hacernos olvidar los problemas de Bosnia y Herzegovina. Debemos seguir muy atentos a lo que ocurre allí y procurar que se sigan dedicando los recursos necesarios a esta cuestión. En particular, es esencial que se trabaje en la esfera de la policía si deseamos – es tanto nuestro deseo como lo es también de la comunidad internacional– crear un estado de derecho en Bosnia y Herzegovina, o incluso simplemente un Estado.

A nuestro juicio, es importante que las autoridades locales en Bosnia y Herzegovina sean más responsables, meta en pro de la cual sigue actuando la comunidad internacional. Cinco años después de la firma de los Acuerdos de Dayton, las autoridades de Bosnia y Herzegovina deben hacerse cargo del futuro de su país. Más aún, el enfoque que ha adoptado la UNMIBH es adecuado: su apoyo es de índole transitoria y no constituye un sustituto perenne.

Recuerdo la contribución de Francia a la Fuerza Internacional de Policía en Bosnia y Herzegovina. Somos el cuarto mayor contribuyente, con el aporte de 106 efectivos policiales. La Unión Europea es el primer contribuyente de asistencia a Bosnia y Herzegovina, pues desde 1991 ha aportado 2.500 millones de euros. También he observado que en estos momentos, la presidencia francesa de la Unión Europea prepara una cumbre, que se celebrará el otoño próximo, entre los países de la Unión Europea y todos los países de los Balcanes occidentales empezando, naturalmente, con Bosnia y Herzegovina.

El Sr. Bernard Miyet ya ha respondido a la mayoría de los interrogantes que yo iba a plantear, pero me quedan algunas dudas. La primera se relaciona con el sistema judicial. El Sr. Miyet nos manifestó que después del final del programa, que está previsto para diciembre de 2000, éste quedaría en manos del Alto Representante. Es importante que la experiencia acumulada por los 18 expertos en la esfera de la evaluación del sistema judicial no se pierda. Por consiguiente, es sumamente importante que el programa continúe después de diciembre de 2000. Tengo sólo una pregunta acerca del modo de financiación de ese programa después de diciembre de 2000. Entiendo que el Alto Representante será responsable de ese programa pero, ¿de qué manera se llevará a cabo su trabajo? ¿Qué actividades tienen previstas el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en esta esfera?

Mi segunda pregunta se relaciona con los refugiados y los desplazados. El Sr. Miyet nos ha suministrado cifras muy interesantes sobre el incremento tangible en el número de retornos. También ha manifestado que, en la actualidad, los retornos ocurren aun en las zonas más delicadas, en particular en la República Srpska. ¿Podría darnos un panorama general de la distribución de los retornos por entidad y por origen étnico?

Sr. Kuchynski (Ucrania) (*habla en inglés*): Quiero agradecer al Secretario General Adjunto Miyet su exposición informativa tan exhaustiva, completa y alentadora. Desde la aprobación de la resolución 1247 (1999) del Consejo de Seguridad, el progreso logrado en Bosnia y Herzegovina en el cumplimiento de la aplicación del Acuerdo de Paz Dayton/París ha sido, de hecho, muy sustantivo. A nuestro juicio, se ha producido una contribución muy alentadora al éxito general alcanzado hasta ahora por la comunidad internacional, que ha sido posible merced a los esfuerzos incansables de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, dirigidas y coordinadas por la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH). Mi delegación considera que la UNMIBH y la Fuerza Internacional de Policía (IPTF), como su componente esencial, siguen desempeñando un papel crucial en la aplicación de los aspectos civiles del Acuerdo de Paz, en particular en el establecimiento de los mecanismos para la vigencia del imperio de la ley.

Ucrania encomia a la UNMIBH por las actividades que ha realizado en materia de reestructuración y reforma de la policía, creación de instituciones comunes, establecimiento de un sistema judicial y garantía del respeto a los derechos humanos. Reconocemos el profesionalismo de la IPTF, que cumplió el mandato en condiciones complejas de disminución de las facultades autorizadas, principalmente debido a las necesidades adicionales de Kosovo.

Al mismo tiempo, consideramos que queda mucho por hacer en materia de reclutamiento de policías pertenecientes a grupos minoritarios en ambas entidades, como asimismo en lo relativo a velar por la seguridad de los miembros de las minorías que regresan. También estimamos que habría que prestar más atención a la aceleración del proceso de retorno de los refugiados a través de la frontera a Bosnia y Herzegovina y a sus países vecinos. A nuestro juicio, actualmente una de las principales tareas consiste en asegurar que los dirigentes y los pueblos de Bosnia y Herzegovina se

comprometan totalmente con la plena aplicación del Acuerdo de Paz y, a la vez, que se percaten de que ellos son los principales responsables del futuro de su país. En este sentido, compartimos algunos temores manifestados en la última reunión del Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz, que se celebró en Bruselas, sobre el nivel insuficiente de compromiso demostrado por las autoridades de Bosnia y Herzegovina con respecto al proceso de paz.

Es evidente que todavía queda mucho camino por recorrer para que el proceso de paz, la reconciliación, la estabilidad y la democracia en Bosnia y Herzegovina sean definitivos. En este sentido, consideramos que el Consejo de Seguridad debe seguir brindando su firme apoyo a las actividades de la UNMIBH y alentar enérgicamente a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a fin de que demuestren su firme compromiso con la aplicación del Acuerdo de Paz, en plena cooperación con la Misión.

Quiero reiterar la determinación de Ucrania, como país contribuyente que aporta efectivos a la IPTF, de seguir participando. En conclusión, deseo toda clase de éxitos al equipo de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina en el cumplimiento de la estrategia común, que tiene por fin reinstaurar la paz y la estabilidad duraderas en ese lugar de los Balcanes.

Sr. Eldon (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco que haya convocado esta reunión y doy las gracias al Secretario General Adjunto Miyet por su exposición informativa tan provechosa.

Es evidente que Bosnia se encamina hacia un otoño muy activo. Se celebrarán elecciones generales en noviembre. La decisión del Tribunal Constitucional sobre la cuestión de los pueblos constituyentes y la recientemente aprobada y enmendada ley sobre la sucesión Izetbegović seguirán generando un intenso debate político. La Fuerza de Estabilización y la Oficina del Alto Representante están trabajando activamente con los dirigentes locales para avanzar en la reestructuración de las defensas y, como lo ha manifestado el Secretario General Adjunto Miyet, los retornos de los refugiados siguen a buen ritmo y ocurren retornos espontáneos que elevan en particular la temperatura local, aunque, por supuesto, es muy satisfactorio que el número de personas que regresan esté aumentando.

Habida cuenta de todos estos antecedentes, la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) merecen ser especialmente encomiadas por sus esfuerzos constantes. Está claro que el Representante Especial Klein y su equipo merecen nuestro agradecimiento y nuestros elogios por haber ejecutado tan bien el programa. Se han hecho acreedores particularmente a nuestras felicitaciones por los éxitos que han obtenido en materia operacional, tales como la reciente creación de más puestos del Servicio de Fronteras del Estado, a los que se han referido el Secretario General Adjunto Miyet y algunos de los aquí presentes. Pero será vital que la Misión siga ejerciendo presión sobre las autoridades de Bosnia y Herzegovina a fin de que se progrese verdaderamente al hacer frente a los problemas del contrabando, el crimen organizado y la inmigración ilegal. Como lo manifestó el Embajador Chowdhury, el avance de Bosnia y Herzegovina depende a menudo de superar los problemas y los atrasos y mantener la presión en esa esfera seguirá siendo vital.

También ha quedado claro, dada la gran cantidad de asuntos complejos que existen en este momento en Bosnia y Herzegovina, que la cooperación y la coordinación estrechas entre la UNMIBH y otras organizaciones internacionales en Bosnia y Herzegovina será crucial a medida que avance el programa de reforma, y estoy convencido de que podemos contar con el Representante Especial Klein y su equipo para asegurarnos de que esa cooperación y esa coordinación se produzcan.

Por último, cuando el Representante Especial Klein informó a este Consejo en junio, señaló que la UNMIBH había comenzado a preparar la estrategia de salida para la Misión, acerca de la cual también se refirió la Embajadora Soderberg. Agradeceríamos que el Secretario General Adjunto Miyet nos diera más detalles de la manera en que se está progresando al respecto, y sería provechoso que, a su debido tiempo, se nos presente un plan por escrito. Es evidente que las consecuencias financieras y de personal de la estrategia de salida demandarán el minucioso examen del Reino Unido y de otros países contribuyentes lo antes posible. A medida que progresa la tarea, yo también subrayaría la importancia de acoplar la estrategia de salida al logro de objetivos específicos. Aquí también la coordinación con otras organizaciones internacionales, que operan en Bosnia y Herzegovina, será crucial.

Sr. van Walsum (Países Bajos) (*habla en inglés*): Para comenzar, agradezco al Secretario General Adjunto Miyet su exposición tan informativa.

Cinco años después de Dayton, hay progreso en Bosnia y Herzegovina, pero el progreso es lento y queda mucho por hacer. Una esfera en la que se observan adelantos espectaculares este año ha sido el regreso de refugiados a zonas de minorías. Este año hemos sido testigos de que la cifra de desplazados internos que regresan se ha triplicado con respecto al año anterior. Consideramos que este es un acontecimiento muy positivo. Como el regreso de refugiados es una vara para medir la evaluación de la situación en el pensamiento de los desplazados, este agudo aumento es prueba de los progresos logrados en Bosnia y Herzegovina. Lamentablemente, también escuchamos los informes sobre la tensión cada vez más intensa en la República Srpska con respecto a la cuestión de los que regresan. A la luz de lo precedente reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que trabajen a fin de lograr una Bosnia y Herzegovina democrática y multiétnica.

A los Países Bajos les preocupan las relaciones entre Bosnia y Herzegovina y las instituciones financieras, especialmente el Banco Mundial. Está programado un examen para el 30 de noviembre y, según parece, Bosnia y Herzegovina tendrá grandes dificultades para satisfacer las condiciones para que se efectúen nuevos desembolsos. Los presupuestos tanto de la Federación como de la República Srpska muestran lagunas considerables, que representan casi el 30% del total. Tendrán que adoptarse medidas para encarar esta situación.

Sabemos que estas lagunas en el presupuesto se deben en parte a que los ingresos son mucho más bajos de lo que se había calculado. Puede que haya diversos motivos para ello, pero dos parecen sobresalir. Uno de ellos es la ineficiencia del sistema de recolección de impuestos y aranceles. Es evidente que existe la necesidad de que se imponga la ley con más rigor, pero ello será factible únicamente después de que se hayan establecido las estructuras institucionales de imposición de la ley y un sistema judicial eficaz. Sabemos que se están estableciendo esas estructuras, pero esta es una esfera en la que los progresos han sido lentos.

Otro motivo para los déficits presupuestarios es la corrupción y el delito. Se calcula que cada año se pierden 500 millones de dólares de ingresos internos a causa del contrabando, particularmente de cigarrillos. Sin esta pérdida de ingresos no habría déficit presupuestario. El contrabando a tan gran escala hace suponer que deben estar involucrados funcionarios gubernamentales de alto nivel.

Mi delegación sabe que en Bosnia se están realizando esfuerzos para frenar la corrupción y el delito, pero opinamos que debe hacerse mucho más. Es evidente que la corrupción y el delito ponen en peligro el éxito de la aplicación de los acuerdos de paz de Dayton y de París. En este sentido, se ha señalado que el país está atravesando por muchas transiciones simultáneas. Lo comprendemos, pero la conclusión sólo puede ser que las autoridades de Bosnia deben redoblar sus esfuerzos para eliminar la delincuencia y la corrupción. Deben ser conscientes de que la ayuda extranjera no es un recurso infinito.

Sr. Ward (Jamaica) (*habla en inglés*): Mi delegación se une a otros colegas para dar las gracias al Sr. Bernard Miyet por habernos puesto al corriente de los últimos acontecimientos en Bosnia y Herzegovina. Reconocemos el importante trabajo llevado a cabo por la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) para crear mecanismos para la instauración del imperio del derecho y la aplicación del proceso de paz. Tomamos nota en particular de los esfuerzos de la UNMIBH en el sector de la reforma y reestructuración de la policía. De igual importancia es la evaluación y reestructuración del sistema judicial. Una policía local e instituciones judiciales eficientes son elementos críticos en los esfuerzos por crear una paz autosostenida. En consecuencia, es importante que la reforma judicial siga constituyendo una prioridad.

Nos sentimos alentados por las informaciones que hemos recibido hoy. Si bien reconocemos que todavía quedan muchos retos que enfrentar, pensamos que estas medidas graduales demuestran que es posible avanzar aún en circunstancias muy difíciles. La aceptación de la responsabilidad y la rendición de cuentas por parte de los dirigentes locales es fundamental para este proceso, y el éxito final de la labor de la UNMIBH dependerá de la continua cooperación del pueblo de Bosnia y Herzegovina.

En estas últimas semanas hemos escuchado informes alentadores sobre números cada vez mayores de refugiados que retornan. Nos preocupan, sin embargo, los informes de que las autoridades locales han actuado lentamente en lo que respecta a la ocupación ilegal de viviendas por parte de las personas que regresan. Se ha informado de que la ocupación ilegal es la mayor barrera para los retornos. Mi delegación quisiera que el

Sr. Miyet nos dijera si se están tomando o se contempla tomar medidas para corregir esta situación.

Sr. Martinsen (Argentina): En primer lugar, quiero asociarme al agradecimiento expresado por oradores precedentes al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Bernard Miyet, por el informe que viene de presentarnos sobre la situación en Bosnia y Herzegovina y sobre las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en ese país.

En esta oportunidad, nos encontramos frente a hechos que permiten un cierto optimismo respecto del afianzamiento de las instituciones políticas en Bosnia, orientados hacia la tarea de construir un Estado moderno y democrático, a cinco años de concluidos los acuerdos de Dayton. Entre estos hechos que permiten este optimismo cabe mencionar la reciente inauguración, mencionada por el Secretario General Adjunto Miyet, de varias unidades del Servicio de Fronteras del Estado, tanto en Sarajevo, e Izacic como en otros puntos, lo cual representa una medida de especial relevancia para luchar contra el contrabando y la inmigración ilegal.

También constituye un hecho positivo que el Consejo de Ministros haya aprobado las enmiendas a la ley de pasaportes, decisión que hace posible la existencia de un pasaporte único en Bosnia y Herzegovina. Con esta medida se está cumpliendo con uno de los compromisos asumidos el año pasado por los tres miembros de la Presidencia Conjunta ante este Consejo.

En particular, es motivo de satisfacción para la delegación argentina lo informado por el Secretario General Adjunto Miyet respecto del incremento del ritmo con que los refugiados y desplazados están regresando a sus hogares de origen, en especial en aquellas áreas en donde se presentaban las mayores dificultades en este sentido.

Por otra parte, no cabe más que lamentar que el Alto Representante se haya visto en la necesidad de destituir de sus cargos al Ministro de Agricultura, Recursos Hídricos y Silvicultura de Bosnia y Herzegovina y al Director de la Administración Impositiva de la Federación en razón de sus conductas obstruccionistas, que impedían la plena aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton. Sigue siendo crucial que la autoridad del Alto Representante siga siendo respaldada plenamente por este Consejo y por la comunidad internacional en su conjunto en su tarea de afianzar y consolidar instituciones comunes, democráticas y participativas en Bosnia y Herzegovina.

Sr. Chen Xu (China) (*habla en chino*): Ante todo, queremos dar las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Miyet, por su exposición informativa. La delegación de China ha tomado nota de que desde la última vez que el Consejo de Seguridad se reunió para examinar esta cuestión se han registrado algunas mejoras en la situación de Bosnia y Herzegovina. La Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y su Fuerza Internacional de Policía (IPTF) han logrado hacer contribuciones muy positivas en ese sentido. Celebramos los progresos que ha conseguido la UNMIBH en materia de reforma y capacitación de la policía, así como los esfuerzos de la Misión para fortalecer la estructura jurídica del país. Al mismo tiempo, hemos observado que la situación con respecto al reclutamiento de funcionarios de policía de entre los grupos minoritarios todavía no es satisfactoria, y esperamos que la UNMIBH continúe haciendo esfuerzos en este sentido.

En general, la situación en Bosnia y Herzegovina sigue siendo estable, y se está aplicando el Acuerdo de Paz de Dayton. Ello es una fuente de satisfacción para nosotros ya que esta evolución se debe tanto a la voluntad política que ha demostrado el pueblo de Bosnia y Herzegovina como a la cooperación que ha brindado.

Sin embargo, los progresos en la ejecución del Acuerdo de Paz están lográndose a un ritmo mucho más lento de lo que había esperado la comunidad internacional, en particular en lo que atañe al fomento de la capacidad para la autonomía; la reconciliación y armonía entre los diversos grupos étnicos; la reconstrucción posterior a la guerra y el retorno de los refugiados pertenecientes a las minorías. De hecho, las partes tienen todavía mucho trabajo por hacer en Bosnia y Herzegovina.

Siempre hemos pensado que la solución amplia y completa de la cuestión de Bosnia y Herzegovina depende en última instancia del propio pueblo de ese país. La comunidad internacional, en su participación en el proceso de reconstrucción, debe tener siempre en cuenta el principio de que es el pueblo el que debe desempeñar el papel principal. Además, debe respetar la voluntad del pueblo y centrar su labor en ayudarlo a conseguir la autonomía y a reducir gradualmente su

dependencia de la ayuda externa a fin de evitar que surjan problemas sociales y políticos cuando la asistencia de la comunidad internacional disminuya.

Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer hincapié en que el logro de la reconciliación nacional es una condición previa fundamental para que el pueblo de Bosnia y Herzegovina pueda vivir en paz y armonía. Estamos aún muy lejos de llegar a esa meta ya que siguen existiendo elementos extremistas y radicales en todos los partidos.

La comunidad internacional, de la que forman parte las Naciones Unidas, debe hacer mayores esfuerzos por promover la reconciliación nacional entre todos los grupos étnicos en Bosnia y Herzegovina para que finalmente se erija una Bosnia y Herzegovina unificada, democrática, multiétnica y económicamente autosuficiente.

Sr. Jerandi (Túnez) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo por haber convocado esta reunión sobre la situación que prevalece en Bosnia y Herzegovina. Hemos seguido con mucho interés la exposición tan completa del Sr. Miyet, a quien damos las gracias por la información que ha presentado al Consejo de Seguridad sobre el particular.

Compartimos la opinión de que los progresos realizados en la aplicación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) son importantes. No obstante, pensamos también que esos esfuerzos siguen siendo lentos y que deben acelerarse y consolidarse para asegurar que el proceso de paz pueda mantenerse por sí mismo.

Esperamos que los esfuerzos de la comunidad internacional y los sacrificios del pueblo de Bosnia y Herzegovina terminen por instaurar una paz duradera, especialmente después del compromiso que ha asumido la Presidencia Conjunta en virtud de la Declaración de Nueva York.

La participación de todas las partes en la construcción de una sociedad multiétnica sobre la base de instituciones democráticas es una garantía de éxito en esta empresa. Es por ello que consideramos necesario reducir la resistencia al cambio que existe todavía y que obstaculiza la ejecución apropiada de los acuerdos de Dayton.

Pensamos que el Estado debe revertir la acción de los grupos nacionalistas extremistas, sobre todo mediante la difusión de una cultura de tolerancia y de paz y la promoción de un proyecto político común en el cual pueda participar todo ciudadano bosnio, sin distinción ni discriminación.

Nos complace que continúen las reformas. La reestructuración y modificación del carácter monoétnico de la policía debe desembocar finalmente en una representación apropiada de las minorías en el seno de las fuerzas policiales de la Federación. En esta etapa crucial, corresponde a la policía promover la paz social y prohibir los comportamientos basados en consideraciones étnicas.

En cuanto al proceso de evaluación del sistema judicial, debe traducirse en los hechos en decisiones prácticas que hagan énfasis en la reforma a fin de garantizar la independencia, la imparcialidad y la eficacia del sistema.

En lo que se refiere al retorno de los refugiados y las personas desplazadas, nos alegra que haya regresado un número importante de refugiados. Es primordial que continúen los esfuerzos para que el retorno sea total. Pensamos que es necesario crear condiciones propicias para el regreso de los refugiados y las personas desplazadas, especialmente de las minorías, a fin de que participen en la construcción de una sociedad multiétnica en Bosnia y Herzegovina.

Para concluir, quiero rendir homenaje una vez más a los miembros de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, así como a los miembros de la Fuerza de Estabilización, por los esfuerzos encomiables que realizan con dedicación para cumplir con el mandato que se les ha confiado.

Sr. Angell (Canadá) (*habla en inglés*): Mi delegación se une a otras que intervinieron anteriormente para agradecer al Secretario General Adjunto Miyet por su utilísima exposición informativa. Mis comentarios serán muy breves.

El Canadá apoya la decisión del Alto Representante Petritsch de modificar la ley en lo atinente a las disposiciones para llenar un puesto vacante en la Presidencia de Bosnia y Herzegovina. Esta decisión fortalecerá la conformidad de la ley al espíritu de la Constitución y ayudará a garantizar la eficiencia del proceso de elección.

Creemos que la aplicación de una estrategia coherente e integrada es esencial para que el desarrollo del imperio del derecho en Bosnia y Herzegovina sea sostenible. En este sentido, el Canadá encomia la labor y

los logros del programa de evaluación del sistema judicial bajo los auspicios de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH).

Nos sentimos alentados por el hecho de que se estén haciendo progresos en el cambio de la composición de las fuerzas policiales para que reflejen mejor el carácter multiétnico de sus comunidades, y apreciamos los detalles que ha proporcionado el Sr. Miyet sobre el particular. Alentamos a las autoridades de Bosnia a que cooperen plenamente con la UNMIBH para establecer una fuerza policial multiétnica, profesional y responsable.

El retorno de los refugiados y las personas desplazadas a los que eran sus hogares antes de la guerra es una prioridad absoluta. Las autoridades de Bosnia deben aplicar plenamente medidas que promuevan los regresos —tal como, por ejemplo, la ley de propiedad— y deben dejar de obstruir los desalojos que se efectúan por la vía judicial. Los progresos en este frente son críticos para medir el compromiso real de las autoridades de Bosnia con el logro de una paz duradera en el marco de Dayton.

Además, debe mantenerse la presión sobre Croacia y la República Srpska para asegurar que cumplan plenamente sus compromisos y adopten las medidas adecuadas para cumplir a cabalidad el acuerdo que firmaron en marzo pasado sobre el retorno de los refugiados en los dos sentidos.

El Canadá asumirá el mando de la División Multinacional Sudoeste el próximo mes de octubre, sobre la base de la rotación con el Reino Unido y los Países Bajos. Estamos decididos a desempeñar un papel firme en nuestro sector de mando, particularmente con respecto al retorno de los refugiados y la labor del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Sr. Gatilov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Sr. Miyet su exposición de información sobre la situación en Bosnia y Herzegovina. Opinamos que los informes regulares al Consejo, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la situación en Bosnia y Herzegovina, ayudan a asegurar una supervisión más estrecha de las operaciones de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH).

Consideramos también que es importante asegurar que el proceso de solución sea estable e irreversible a fin de fortalecer el carácter multiétnico de Bosnia y Herzegovina sobre la base de cambios democráticos y el respeto de los derechos de todos los pueblos de ese país.

Como es bien sabido, la clave del éxito a este respecto consiste en el respeto pleno y constante del Acuerdo de Paz de Dayton. Sin embargo, la responsabilidad básica del futuro de Bosnia y Herzegovina recae en los propios bosnios. Esperamos que la nueva generación de políticos bosnios, que se encargará del país después de las elecciones del otoño próximo, pueda empezar a resolver las tareas pendientes con energía. Hay muchas de esas tareas.

Lamentablemente, debemos decir que la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Dayton se está produciendo con lentitud. Las instituciones gubernamentales comunes de Bosnia están funcionando de manera ineficaz. El cambio político en el país se ve obstaculizado por las fuerzas nacionalistas. La tirantez social sigue aumentando, y no ha disminuido el enfrentamiento entre grupos étnicos.

Recientemente, los problemas relativos al regreso de los refugiados a Bosnia y Herzegovina parecen haberse exacerbado. Se ha producido una serie de incidentes violentos. Este desorden ha demostrado que existe un grave problema para brindar vivienda alternativa a los bosnios que regresan a sus hogares. Creemos que la solución de este problema debe abarcar todos los aspectos.

Tomamos nota de que la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) está tomando medidas para normalizar el proceso sociopolítico para desarrollar la estadidad bosnia. Rusia sigue apoyando la labor de la Misión de las Naciones Unidas y de la Fuerza de Estabilización (SFOR), como elementos importantes de los esfuerzos internacionales por tratar de que avance la solución bosnia. La Misión de las Naciones Unidas desempeña un papel importante en la coordinación de las actividades de todas las organizaciones internacionales en Bosnia y Herzegovina. Gracias a su contribución, el orden público se está fortaleciendo y la policía local es cada vez más profesional y se está reorganizando sobre una base interétnica. Se está reformando el sistema judicial y se está tratando de combatir el crimen organizado y la corrupción. Se ha creado un solo sistema multiétnico de fronteras y gradualmente está tomando el control de todos los puntos de entrada a lo largo de las fronteras de Bosnia y Herzegovina. Al mismo tiempo, la UNMIBH

aún tiene mucho trabajo que hacer para neutralizar la adopción de enfoques étnicos egoístas y combatir las actividades ilícitas en las esferas policial y judicial.

Creemos que cuestionar el establecimiento de un solo sistema de defensa en Bosnia y Herzegovina —e incluso un solo ejército común bosnio— contraviene las disposiciones del Acuerdo de Dayton. En virtud de dicho documento, los asuntos de defensa caen exclusivamente dentro de la competencia de las entidades y sólo pueden transferirse a instituciones bosnias comunes con el consentimiento de las entidades.

También confirmamos nuestra posición en el sentido de que hacer que los contingentes de la Fuerza de Estabilización detengan a personas acusadas por el Tribunal está en contra del mandato de la Fuerza de Estabilización. Lamentablemente, aún no ha sido posible librar al Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia de todos los elementos de politización ni hacer que sus actividades estén de acuerdo con su estatuto y las decisiones del Consejo de Seguridad.

También quisiéramos confirmar nuestra profunda convicción de que los intentos, bajo el pretexto que sea, de aislar a la República Federativa de Yugoslavia de los procesos de arreglo de los Balcanes son contraproducentes. Simplemente provocan nuevas crisis en la región y contravienen el espíritu de los Acuerdos de Dayton, uno de cuyos signatarios es Yugoslavia.

Por su parte, Rusia seguirá contribuyendo activa y constructivamente al desarrollo del proceso de paz en Bosnia y Herzegovina sobre la base de la aplicación estricta de los Acuerdos de Paz de Dayton. Creemos que la labor de la UNMIBH debe seguir orientándose hacia ese objetivo.

Sr. Uanivi (Namibia) (*habla en inglés*): Le agradezco que haya convocado esta importante sesión sobre la aplicación del proceso de paz en Bosnia y Herzegovina. También quisiéramos agradecer al Secretario General Adjunto Miyet su valiosa exposición sobre los actuales acontecimientos de ese país.

Tomamos nota con reconocimiento de la mejora general de la situación dentro de la cual el programa de reforma y reestructuración de la policía sigue progresando significativamente. En este sentido, Namibia reconoce las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) para ayudar a las autoridades locales a cumplir con sus obligaciones, entre las que se cuentan instituir un Servicio de Fronteras común, aumentar el reclutamiento de policías pertenecientes a las minorías y la transferencia de oficiales de policía pertenecientes a minorías a diversas localidades en todo el país; y atraer a oficiales de policía desplazados o ex policías para que regresen a los hogares que tenían antes de la guerra y se unan a las fuerzas policiales en esos lugares. Además, está en marcha un programa de registro tendiente a crear una base de datos de personal sobre oficiales de policía autorizados en el país.

Valoramos también el ritmo de retorno de los refugiados y personas internamente desplazadas a las regiones que ocupaban antes de la guerra; sin embargo, tomamos nota con seriedad del obstruccionismo flagrante y de la falta de voluntad política de parte de las autoridades locales con relación a la aplicación de las leyes de propiedad.

Para concluir, mi delegación desea encomiar a todo el personal de las diversas instituciones internacionales, incluida la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina y la Fuerza Internacional de Policía, que han dedicado su vida y su tiempo a una buena causa: ayudar a la gente de Bosnia y Herzegovina a reconstruir su vida y construir una sociedad multiétnica.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Malasia.

Mi delegación también quiere agradecer al Secretario General Adjunto Bernard Miyet su exposición amplia y útil sobre los últimos acontecimientos y la labor en marcha de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH).

Nos complace el progreso alcanzado en la aplicación del Acuerdo de Paz de Dayton de 1995. La UNMIBH, bajo la dirección del Representante Especial Jacques Klein, sigue afianzando el establecimiento del orden público mediante la reestructuración y el fortalecimiento de la policía local y el sistema judicial. Igualmente importantes son los esfuerzos desplegados por el Alto Representante Wolfgang Petritsch y su Oficina y por la Fuerza de Estabilización y otras organizaciones internacionales, para consolidar aún más el camino que conduce hacia la paz en Bosnia y Herzegovina. Apoyamos plenamente estos esfuerzos y agradecemos los logros.

Sin embargo, reconocemos que el progreso alcanzado hasta ahora en el proceso de paz ha sido lento y

no ha satisfecho las expectativas. Aún falta mucho por hacer y hay que superar muchos retos para que Bosnia pueda disfrutar de una paz y seguridad autosostenibles. Por lo tanto, se deben realizar nuevos esfuerzos decididos con miras a abordar eficazmente los problemas o desafíos centrales que siguen impidiendo que se consolide una Bosnia y Herzegovina democrática, unificada y multiétnica, dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas.

Uno de lo principales desafíos que aún quedan es la necesidad de fortalecer las instituciones estatales de Bosnia. Estas instituciones deben poder desempeñar sus funciones y responsabilidades de manera eficaz. Nos preocupan los constantes obstáculos contra el funcionamiento sin tropiezos de estas instituciones conjuntas, especialmente la Presidencia Conjunta y el Parlamento del Estado, que son necesarios para que Bosnia y Herzegovina sea viable como Estado. Los líderes de Bosnia deben ejercer su voluntad política y trabajar juntos en pro del bien común del país, y no para favorecer sus intereses sectarios y otros intereses de corto plazo.

Esto subraya la urgente necesidad de un compromiso y una cooperación más firmes de parte de los dirigentes bosnios y las personas a todo nivel a fin de que el compromiso esté a la altura de las contribuciones que hace la comunidad internacional al proceso de paz. En última instancia, la responsabilidad principal del logro de la paz, la reconciliación nacional y la consolidación de la nación recae en los propios habitantes de Bosnia.

Nos complace el progreso alcanzado en la consolidación del Servicio de Fronteras del Estado de Bosnia. Acogemos con beneplácito las recientes medidas destinadas a fortalecer aún más el Servicio al desplegarlo en puntos de entrada adicionales.

El Servicio de Fronteras del Estado no es sólo un símbolo político vital de la estadidad de Bosnia sino que también es fundamental en la lucha contra el tráfico de drogas y el crimen organizado transfronterizo. Apoyamos con firmeza los esfuerzos en curso destinados a reestructurar e integrar las fuerzas militares de las dos entidades bosnias. Una Bosnia unificada no puede permitirse contar con dos ejércitos separados.

El retorno de los refugiados y de las personas desplazadas es otro problema de gran envergadura. Casi todos los problemas que encontramos hoy en Bosnia provienen de este problema central. El retorno seguro de todos los refugiados y personas desplazadas a sus hogares es un elemento importante de la paz duradera en ese país. Nos ha alentado enterarnos del aumento de la cantidad de retornados en los últimos meses. Sin embargo, el proceso de retorno en general ha sido lento. Más de 1 millón de refugiados y de personas internamente desplazadas aún no pueden regresar a los hogares que habitaban antes de la guerra. La situación es aún peor en el caso de los llamados retornos de las minorías y retornos a las zonas urbanas. El proceso de retorno en general a la República Srpska es incluso más lento, si lo comparamos con otras zonas de la Federación. Las obstrucciones políticas y administrativas aún obstaculizan el proceso de retorno. Lo mismo ocurre con la violencia e intimidación relacionadas con el retorno. Es evidente que se deberán adoptar medidas más eficaces para poder abordar estos problemas de manera eficiente.

El 13 de julio de 2000, el Consejo emitió una declaración conmemorativa relativa al aniversario de los trágicos acontecimientos que tuvieron lugar en Srebrenica. Recordamos los horrores de la “depuración étnica” y las abiertas violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos que caracterizaron el conflicto en Bosnia. Tomará largo tiempo lograr una reconciliación posterior a ese conflicto, y será necesario que se haga justicia en relación con quienes perpetraron esos crímenes horrendos. En este sentido, queremos destacar una vez más el importante papel que corresponde al Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los presuntos responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991 y subrayar que se le debe proporcionar el apoyo que necesita a fin de que pueda desempeñar plenamente su mandato. Reiteramos nuestro llamamiento para que se desplieguen mayores esfuerzos a fin de traer a los acusados por el Tribunal ante la justicia, especialmente a los protagonistas principales, tales como Radovan Karadzic y Ratko Mladic, que siguen gozando de libertad e impunidad.

Este hecho también contribuye a la sensación de falta de seguridad que limita el retorno de los refugiados, especialmente en zonas de minorías. La detención y el enjuiciamiento de criminales de guerra no es sólo una cuestión de justicia sino también un tema que tendrá efectos importantes y duraderos en la capacidad de Bosnia y Herzegovina de establecer un Estado democrático, instituir una reforma de mercado y llevar a

cabo la reconciliación nacional entre los grupos étnicos. En este sentido, quisiéramos alentar a la Oficina del Alto Representante y a la Fuerza de Estabilización a que trabajen en contacto aún más estrecho con el Tribunal.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Daré ahora la palabra al Sr. Bernard Miyet para que responda a las observaciones y preguntas que se le han formulado.

Sr. Miyet (*habla en francés*): Me esforzaré por dar respuesta a los diversos puntos y preguntas que se me han planteado. Quiero comenzar con las dos preguntas formuladas por el representante de Francia.

Ante todo, con respecto al futuro del programa de evaluación del sistema judicial, sus medios de financiación y su coordinación con otros programas, quiero decir que este programa en particular siempre ha sido y continuará siendo parte de un programa más amplio que abarca todo el sistema judicial y que se aplica a varias organizaciones internacionales tales como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), así como el Consejo de Europa, sobre los que recae cierta responsabilidad a este respecto. Todo esto se encuentra bajo la coordinación y la autoridad del Alto Representante. Naturalmente, corresponderá al propio Alto Representante, después de celebrar consultas con las partes y las organizaciones internacionales, decidir cómo se debe llevar a cabo el programa de evaluación que inicialmente estuvo a cargo de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH). El Representante Especial y su equipo han cooperado en forma constante con el Alto Representante y continuarán haciéndolo de la misma manera. El Sr. Jacques Klein viajó recientemente con el Alto Representante al Consejo de Europa en Estrasburgo para deliberar acerca de cuestiones relacionadas con el seguimiento de la ejecución del programa desde la perspectiva de una transferencia de actividades.

Con respecto a los medios de financiación, es evidente que la responsabilidad ya no recaerá sobre las Naciones Unidas; en adelante no será una actividad financiada por el presupuesto de mantenimiento de la paz de la UNMIBH. Corresponderá a los países donantes y al Alto Representante decidir cómo se financiará esa actividad en el futuro. Esta cuestión queda ahora fuera de la responsabilidad y la jurisdicción de la Secretaría, y estoy convencido de que, en el marco de las conferencias de seguimiento de los Acuerdos de Dayton, este asunto podrá ser analizado, de conformidad con la iniciativa del Alto Representante. Por nuestra parte, proporcionaremos una serie completa de documentos que hemos preparado y formularemos las propuestas necesarias de manera que el personal que ha trabajado para la UNMIBH pueda, de acuerdo con sus deseos personales, ser transferido en condiciones negociadas a la Oficina del Alto Representante.

La segunda pregunta que se formuló fue más concreta y se refería al retorno de los refugiados y las personas internamente desplazadas. No tengo en este momento las cifras precisas, cantón por cantón, o comunidad por comunidad. Pediré a nuestra Misión sobre el terreno y a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), así como a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que nos proporcionen cifras más detalladas. Lo que sí está claro es que se ha llevado a cabo el retorno de familias serbias a zonas que cuentan con una mayoría de familias croatas o bosnias, y también el retorno de familias bosnias a zonas que incluyen mayorías serbias o croatas. De hecho, este no es el caso de los croatas, que hasta ahora no se han trasladado de una zona a otra. Pese al acuerdo establecido entre el Gobierno croata y el de Bosnia y Herzegovina, no se han producido desplazamientos croatas a través de la frontera con el propósito de regresar a Bosnia y Herzegovina. Por ello, ahora son fundamentalmente dos comunidades las que se están beneficiando con estos traslados, pero no la otra comunidad.

Quiero hacer notar también que los traslados de las personas desplazadas han aumentado desde el momento en que se convirtieron en un movimiento más espontáneo. Hubo mucha resistencia de parte de las poblaciones, comunidades o municipalidades receptoras cuando la comunidad internacional trató de organizar, según correspondía en cada caso, un regreso más forzoso de los refugiados. Al parecer, ahora las familias están regresando de manera espontánea a sus comunidades de origen, y esto está teniendo lugar de una manera que parece ser más aceptable y más flexible. A mi juicio, esta es una lección que la comunidad internacional y la Misión deben aprender.

(*continúa en inglés*)

Jamaica también formuló una pregunta muy seria sobre la cuestión de la ocupación ilegal. Es obvio que

el retorno de los refugiados y la manera en que se trata de fomentar representan problemas clave.

Se ha dicho, en relación con un tema más amplio, que podemos dejar constancia de que se han llevado a cabo cerca de 30 o 50 desalojos —me permito decir que se trata de desalojos forzosos— por semana con el propósito de evacuar alojamientos que han sido ocupados de manera ilegal. No obstante, esto se hace cuando el desalojo viene acompañado de la capacidad de encontrar nuevo alojamiento para las familias que queremos que abandonen el lugar. Por lo tanto, podría decir que la dificultad se relaciona más con la disponibilidad de alojamientos y con los esfuerzos por trasladar a la gente de la manera más respetuosa posible.

En lo relativo a medidas más firmes en un ámbito en particular, ahora, como ya lo he dicho, estamos tratando de promover el proceso de inscripción de oficiales de policía. En particular, estamos tratando de fomentar el redespliegue de los oficiales de policía a las localidades de las que provienen, como una manera de convencer a los propios policías de que se esfuercen por respetar la ley.

Con respecto al momento en que nos encontramos en el proceso de inscripción, estamos identificando a los oficiales de policía que son casos de "doble ocupación". Se les ofrecen dos posibilidades: o se retiran de la fuerza de policía o abandonan sus alojamientos. Puedo decir que, al menos en el caso de estas instituciones, estamos tratando de fomentar una situación en la que creamos condiciones favorables para que los propios policías se encarguen de que estas leyes sean respetadas.

A través de la Fuerza Internacional de Policía de la Misión también estamos siguiendo muy de cerca las actividades de las fuerzas de policía local con respecto a la cuestión de la "doble ocupación" a fin de determinar si las decisiones se cumplen una vez que se adoptan.

La OSCE está actuando de la misma manera durante el proceso de inscripción de las personas que desean ser candidatos en las elecciones. Las personas relacionadas con una "doble ocupación" también tienen dos posibilidades: pueden elegir ser borradas de la lista de candidatos o abandonar los alojamientos que están ocupando de manera ilegal.

Considero que esta es una manera de tratar de mantener una política que se aplique en todos los niveles y que también respete los problemas sociales y humanitarios. Pero al menos las personas que desempeñan una función oficial o que tienen una imagen pública que defender tratan de respetar esa norma.

La última pregunta fue formulada por el Embajador Eldon y se refería a lo que él llamó una estrategia de salida, aunque yo preferiría no usar ese término. Más bien usaría las palabras "estrategia de implementación". Considero que esto se aproxima más a una fecha tentativa que a una fecha formal, y es una manera de tratar de ver cómo podemos lograr los objetivos y determinar el final deseado. Analizamos esto durante el retiro de los miembros del Consejo de Seguridad y hemos tratado de tenerlo en consideración. Es una manera de tratar de anticipar y determinar los posibles objetivos y niveles de referencia.

En este sentido, nos parece evidente que los objetivos y niveles de referencia están vinculados con el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y con los mandatos específicos relativos a la policía. No entraré en detalles, pero me parece que esto estaría relacionado con la situación de las inscripciones y con la profesionalización de la policía para garantizar que todo oficial ha sido capacitado y equipado y que se ha comportado correctamente, así como para asegurar especialmente que todos han sido investigados en relación con los crímenes de guerra.

En cuanto a los niveles de referencia, también queremos contar con los mecanismos necesarios para garantizar que se alcance un nivel de reclutamiento de las minorías que sea aceptable para la comunidad internacional. En líneas generales diría que también nos gustaría tener acceso a los elementos que permitirán un nivel mínimo de transparencia y de mecanismos de rendición de cuentas dentro de las fuerzas de policía local. También queremos tener todos los planes sectoriales y saber cómo están funcionando las fuerzas de policía en cada entidad y las instituciones de política. Por lo tanto, me parece que todos estos elementos deberán estar vigentes. Estoy seguro de que el Consejo contará con otros elementos cuando se presente un nuevo informe a fines de diciembre.

El segundo aspecto al que hizo referencia el Embajador Eldon tiene relación con el hecho de que el logro de los objetivos de la UNMIBH no puede apreciarse en forma aislada de los esfuerzos que se han desplegado en otras esferas. El Embajador Eldon se refirió a

la cooperación con otras organizaciones activas en Bosnia y Herzegovina. A nuestro juicio es obvio, y en este sentido siempre consultamos a nuestros colegas de la Fuerza de Estabilización, que existe un vínculo entre las actividades civiles y las militares. Como sabe el Consejo, en un momento también nos preguntamos cuál sería la estrategia de salida para el componente militar y cómo repercutiría en el componente civil. De manera que lo que nosotros hagamos deberá estar estrechamente relacionado con el componente militar, con el que deberemos tener una estrecha colaboración y comunicación.

Como se mencionó en las preguntas relativas al sistema judicial, también tendremos que interactuar con las organizaciones civiles regionales que trabajan con elementos que están estrechamente relacionados con nuestra labor. Este es obviamente el caso del Consejo de Europa, de la Unión Europea y de la OSCE. Un nivel de referencia en este caso podría ser similar a nuestros logros en Eslavonia Oriental, donde transferimos la responsabilidad final con respecto a la policía a otra organización. Puedo decir que la ejemplar transferencia de responsabilidad que tuvo lugar en ese caso podría, en algún momento, ser contemplada como una posibilidad si ello fuera necesario. No sé cómo será la situación.

Hay un último punto que también debe tenerse en cuenta. Es evidente que lo que tenemos que hacer en Bosnia y Herzegovina no puede contemplarse separadamente de lo que sucede en la región. Obviamente todos saben que la situación y los acontecimientos en la República Federativa de Yugoslavia tienen consecuencias para el ritmo de reforma y para la constitución de un Estado bosnio. Creo que esto puede facilitar, o crear obstáculos, en la esfera de ese proceso. De manera que deberemos tener esta cuestión en cuenta. Confío en que los miembros del Consejo observarán esos acontecimientos con gran interés.

Para terminar, quiero rendir homenaje al Sr. Jacques Klein y a su equipo por el excelente trabajo que están llevando a cabo en Bosnia y Herzegovina. Considero que la fuerza y energía que ha demostrado Jacques |Klein desde que ha estado allí es extraordinaria. También quiero elogiar su creatividad en lo que ha sido una historia de éxito. Me parece que está actuando muy bien ahora que está organizando un contingente mixto de personal de mantenimiento de la paz, compuesto por policías de Bosnia y Herzegovina, para que sea enviado a Timor Oriental. Opino que se debe a su naturaleza tan enérgica. Visité la Misión un día en el mes de julio. Es cierto que cuando se visitan diferentes misiones se puede sentir una atmósfera especial en cada una. Encontré en Bosnia y Herzegovina la misma sensación de unión, energía y entusiasmo que compartí con él en Eslavonia Oriental.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Miyet por sus aclaraciones y respuestas.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.